dehesa

93 83

Domingo veinte los seys dias del mes de novienbre de mill e quinientos e veynte e un años. en presençia de Fernando Fiel, mas e de Diego de Alcaraz regidor e fiel, e de Pedro de Cadena jurado e de Ysidro Navarro mayordomo [illegible] Alonso de Lorca
de la dicha çibdad puso la dehesa de la parte de [illegible] por este [illegible]
año con las condiciones e [illegible] pagando la [illegible]
de dehesa [illegible] [illegible] e se le [illegible]
el [illegible] viendo el sol [illegible] que de el
[illegible] en quinientas mill cabeças por seys mill cabeças de ganado

L U - por myll - + los dichos señores [illegible] la dicha postura e le [illegible] el dicho ganado [illegible] e [illegible] la media [illegible]

Alonso Alcaraz

[illegible] en [illegible] de los dichos mes e año susodichos [illegible] de Alcaraz [illegible]
[illegible] de la dicha cabdad e dixo que por quanto la cabdad [illegible]
[illegible] la dicha dehesa sobre las quinientas mill cabeças en
U por myll [illegible] que pujaba [illegible] diez mill cabeças por [illegible] mill cabeças
de ganado
[illegible] los dichos señores [illegible] la dicha puja [illegible] poder [illegible]
[illegible] de medina [illegible]

[illegible] dicho dia mes e año [illegible] en [illegible]
[illegible] de la dicha çibdad e dixo [illegible] por [illegible] a la çibdad
[illegible] en [illegible] tiene puesta la
sobre las quinientas mill cabeças con las condiciones [illegible] que son [illegible] mill
por myll [illegible] la dicha yerba y dehesa [illegible] cabeças de ganado [illegible] e dia y
[illegible] e se le den [illegible] cabeças de ganado [illegible]
[illegible] a la çibdad que [illegible] el mejor a la dicha postura [illegible] de ganado y
[illegible] los dichos [illegible] la dicha [illegible]
[illegible] la postura [illegible]
[illegible] a la çibdad

Alonso de Lorca e Diego de Alvarado e Pedro de [illegible] e Diego de [illegible]

AYUNTAMIENTO DE MURCIA